



MADRID

Viernes 6 de Junio de 1890

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.711

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en planta; la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## Salmeronianos, posibilistas y zorrillistas

Los discursos que ayer se pronunciaron en el meeting de la Alhambra, y los esfuerzos puestos en planta para constituir un nuevo partido, han hecho bien poca gracia a los elementos que acudieron los Sres. Castelar y Ruiz Zorrilla, según se deduce del tono en que hoy se expresan *El Globo* y *El País*.

Nuestro colega *El Globo*, en un artículo humorístico, no exento de vehemencia, dice lo siguiente, entre otras cosas, a los amigos del señor Salmerón:

«El discurso del Sr. Salmerón—dice *El Globo*—adolece de contradicciones lamentables, porque después de haber hablado de republicanos que apoyan a los monárquicos, añadió:

«Por hoy, existiendo, como existe, el derecho para propagar todas las ideas, no es lícito ni justo ensañar los ánimos del pueblo para llevarle al sacrificio; pero si viera gobiernos opresores y negara aquel derecho, renunciaría los mismos entusiasmos que estallaron en 1868.»

Ante cuya afirmación, *El Globo* exclama con evidente lógica:

«Si esto no es trabajar para que continúen los liberales en el poder, que resurja el difunto Sanz del Río y nos explique los conceptos de su predilecto alumno.»

Pero además, *El Globo* entra en el análisis del discurso del Sr. Salmerón, disparándole todas estas flechas:

«El Sr. Salmerón ha repetido una vez más que se halla en el centro, esbozo natural en los que no han podido encontrarlo en toda su vida, dando con esto por concluido el evangelio que se dirige por igual a los lusitanos y a los españoles.»

De corazón perdonamos las injurias, pero queremos decir por cuenta propia algunas palabras.

Los señores que ayer merendaron ó luncharon en la Alhambra siguen desde hace bastante tiempo un sistema, si bien muy cómodo, muy incongruente y muy injusto.

Para congratularse con los revolucionarios tibios dicen cosas de nosotros, y para combatir a los revolucionarios de veras parodian y explotan desahogadamente nuestra doctrina.

Así están de medrados, y así se ven en la necesidad de formar un nuevo partido cada bocado.

¿Qué han hecho desde 1875?

Dicho sea sin ánimo de ofenderles, no han hecho ni más ni menos que la tarea del cocodrilo. Este filosófico pájaro, en vez de construir un nido, como todos los demás volátiles, se pasa la vida procurando apoderarse de los ajenos.

Bastante, pues, los salmeronianos por otro lado, y déjense de esa vida trashumante, que no es buena para gones y machuchas.

Es de pasarse lo mejor de la edad imitando al perro del hortelano, confeccionando partidos nuevos é inventando enrevesados distingos, é nada aprovecha, y no sirve ni para Cristo ni para el demonio.»

Pero si a *El Globo*, como ha podido advertirse, han convencido bien poco los discursos que ayer se pronunciaron en la Alhambra, en cambio a *El País* ha ocurrido una cosa semejante, porque no obstante el estudio que hace y el esfuerzo que emplea para no molestar a los afines, como el colega los llama, así y todo les dirige estas insinuaciones:

«Constituida una coalición republicana—dice *El País*—cuando todos habían de necesidad de concordia crear un organismo nuevo es contribuir a una confusión lamentable, a una confusión enervadora.»

«Pero el día del triunfo nos encontraremos. Ahora lamentamos que no nos presten su concurso elementos valiosos; pero sin ellos, igual que con ellos, caminamos con la vista puesta en el ideal que pensamos en plazo breve realizar.»

Es de advertir que *El País*, que todos los días viene dando aliento a la pluralidad de partidos entre los monárquicos, y que apoya estos días con gran entusiasmo el ministerio intermedio, tratándose de los republicanos se aparta por completo de este pesimismo y combate a los salmeronianos por creer que son una verdadera perturbación como partido nuevo é innecesario.

Pero todavía emplea un lenguaje más expresivo *La República*, órgano de la concentración republicana, y en la actualidad periódico casi tan zorrillista como *El País*.

Este colega, sin ocultar un mal humor, combatía en esta forma a los salmeronianos:

«Los amigos del Sr. Salmerón parten del principio de que España no está preparada aún para la República, y como no han de hacerse la ilusión de transformar en pocos años nuestro pueblo, se proponen irlo educando poquito á poco.»

Tarea infame y pretenciosa; que pretensión y no escasa supone atribuirse una agrupación el papel de conjunto de dominios ó si se quiere, de clero de profesores de un país que, digase lo que se quiera, está ya harto alocionado.

Pero no miramos con prevención alguna a la naciente y ya, en nuestro sentir, moribunda agrupación salmeroniana.

Lo que no comprendemos es que hombres que así piensan y que juzgan imposible por hoy la República en España, se atrevan a titularse Centro republicano. Podrán darse el nombre que quieran; pero lo cierto es que, ó no hay lógica en el mundo, ó deben sumarse con las fuerzas del Sr. Castelar.»

Tal es en breve síntesis lo que los zorrillistas, por un lado, y por el otro los amigos del señor Castelar, contestan al acto ayer realizado en la

Alhambra por los elementos que siguen al señor Salmerón.

## Economía de diputados.

Julio Simon ha publicado en *Le Temps* un artículo abogando por la disminución del número de representantes en las dos Cámaras de la república:

«El ideal—dice—sería un contingente de 300 diputados y 150 senadores. Así reducidas las Asambleas, trabajarían bien y de prisa, mientras que cuando son numerosas atienden más al tribuno que al político práctico.»

En la segunda república los diputados fueron 900; en 1871 reuníanse en Versalles 800. Esas eran verdaderas multitudes, de ningún modo Asambleas. En la Cámara actual figuran 585 diputados. Todavía son muchos; la prueba está en que se ha propuesto ensanchar el salón de sesiones del Palacio Borbon, para lo cual se proyecta una obra, que costará 4 millones.

Julio Simon propone que se empiece por una economía de cien diputados.

«La ganancia que resultaría de esta reforma—escribe el famoso publicista—no es para despreciarla. En primer lugar se ahorraría el gasto de los cuatro millones, porque con cien diputados menos ya no habría que ensanchar el local de la Cámara.

En segundo lugar, se suprimirían del presupuesto anual las dietas de cien diputados, que, á razón de 9.000 francos, arrojan un total de 900.000 francos, los cuales pueden estirarse hasta el millón, considerando una multitud de pequeños gastos, que con la reducción también se ahorrarían.»

## LA FIESTA DEL CORPUS

### De regreso.

A las nueve y media llegó la procesion de regreso á la catedral.

Para que pudiera fácilmente bajar la carroza en que iba la Custodia, pusieronse grandes tabladillos cubriendo de la escalinata de la catedral.

En la calle de los Estudios formaron los escudrones de caballería que seguían á la Custodia; delante los maderos y la guardia amarilla, y frente á San Isidro los alabarderos.

En la calle de Tintorerías había una imagen rodeada de alguaciles á la antigua, esperando el turno para engrosar las filas de la procesion.

La calle de Toledo estaba ensenada, y en los balcones veíanse decorados esparchosos.

La Virgen de la Almudena.

Un incidente, que por for una no tuvo consecuencias, ocurrió ayer tarde al llegar la carroza en que iba colocada la imagen de Nuestra Señora de la Almudena al final de la Carrera de San Jerónimo.

Los tornillos que sujetaban á la veneranda efigie se aflojaron, y comenzó la imagen á valancarse bastante acentuadamente.

El celoso cura ecónomo de Santa María, señor Corrales, que iba al inmediato cuidado de la patrona de Madrid, manifestó dicho contratamiento al señor obispo, quien desde luego dispuso que la veneranda efigie no continuase formando parte de la comitiva.

En un coche de gala del Ayuntamiento fué trasladada á su templo, acompañándole el referido cura ecónomo, Sr. Corrales, y un teniente cura de la expresada parroquia de Santa María.

La imagen no ha sufrido, como se ha dicho, el menor desperfecto.

Tan luego como llegó á su iglesia, se la instaló en el sitio de costumbre.

El clero de la parroquia entonó una solemne salva ante el altar de la excelsa patrona de Madrid.

### La corte.

Poco despues de las cinco de la tarde llegaban á la Puerta del Sol por la calle del Arenal los coches en que iba la corte; las parejas de Guardia civil á caballo, con dificultad contenían á la multitud, deseosa de contemplar de cerca á las reales personas.

Llenaron el espacio los acordes de la Marcha Real y al pié del ministerio de la Gobernación descendieron SS. MM. y AA., siendo recibidas por los Sres. Capdepon, que hacia los honores de la casa, y los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

Las miradas de la multitud se dirigieron al balcón que habían de ocupar las reales personas, y cuando éstas se presentaron en él fueron saludadas con entusiastas aclamaciones.

Vestía S. M. la Reina Regente de negro con mantilla blanca; el Rey de blanco y del mismo color con lazos azules la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa.

La Infanta doña Isabel lucía traje azul claro, llevando prendida la cabeza con mantilla blanca.

En el balcón que ocuparon las Reales Personas tuvieron sitio las duquesas de Alba, viudas de Osuna y de Medinaceli, Mandas, Medina de Rioseco y Fernan-Núñez, marquesas viuda de San Felices y Valmediano y condesa viuda de Torrejon.

En los balcones inmediatos se hallaban los señores duques de Fernan-Núñez, Mandas, Peñaranda de Bracamonte, Alba, Vistahermosa, Híjar, Ballen, Lécar y la Roca; marqueses de Villafuente, Valmediano, Sierra-Buitones, Mina, Castel-Moncyo, Salar, Aranda, Quintanar, Arion, San Felices, Perales, Laguna, Romana, Torredilla, Rembla; condes de Maceda, Pilar, Puencelara, Humanes, Villahermoso, Villapaterna, Via-Manuel y Villa-Gonzalo.

### En el ministerio de Ultramar.

En el espacioso tablado construido en el ministerio de Ultramar presenciaron el paso de la procesion numerosas y elegantes damas, que

fueron obsequiadas con pastas, dulces y refrescos en abundancia.

La afluencia de gente era tanta, que muchas señoras se colocaron en las graderas colocadas á ambos lados de la puerta.

El subsecretario de Ultramar, Sr. Rodríguez, y la comision de oficiales del ministerio, encargada de recibir á los invitados, llenaron cumplidamente los deberes de la galantería.

El señor ministro de Ultramar estuvo breves momentos en el ministerio, despues que S. M. la Reina abandonó el de la Gobernación.

### Otros detalles.

Llamó la atención por el adorno de su fachada con preciosos medallones de claveles y camelias el Casino republicano de la Carrera de San Jerónimo, que por la noche lució una magnífica iluminación.

También estaba adornado y lució anoche espléndida iluminación el Circulo Reformista.

Durante las primeras horas de anoche, la plaza Mayor presentó un precioso golpe de vista. Todos los arcos, excepto siete, cuyos dueños de tiendas á quienes pertenecían se negaron á seguir el acuerdo de la comision organizadora, estaban caprichosamente adornados.

La concurrencia que afluó á la histórica plaza, fué numerosísima.

Efecto de las aperturas y del calor, se demayaron varias señoras en las calles de Alcalá, Mayor, Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol.

Un jóven se puso gravemente enfermo, teniendo que ser auxiliado en una tienda de vinos de la calle Mayor.

Por último, conviene hacer constar, en honor de la cultura del pueblo de Madrid, que á pesar del gentío inmenso que durante más de cinco horas estuvo sobre la vía pública, no se produjo el más pequeño escándalo ni se dio ocasion á que por un momento siquiera se turbase la solemnidad del acto religioso más espléndido y brillante que recuerdan los madrileños más antiguos.

No hemos de terminar el complemento de esta reseña sin hacernos eco de una observacion muy justa y muy discreta que anoche oímos en diferentes sitios.

Tratándose de la procesion del Corpus, una de las fiestas religiosas más populares y más simpáticas de las que se celebran en España, parecia natural que las españolas lucieran en ella la airosa y clásica mantilla que les hace tan agradables; pero el incómodo sombrero francés ha tomado ya entre nosotros carta de naturaleza en grado tal, que es una desdicha, en días como el de ayer, dirigir la vista á los balcones y pasar la mirada por las tribunas. Más que á una procesion, parecia como que íbamos á asistir á las carreras de caballos.

Es por todo extremo deplorable que en esto vayamos perdiendo nuestras tradicionales costumbres.

### La emision del Banco.

El articulado del dictamen sobre ampliacion de emision del Banco, presentado sobre la mesa del Congreso el miércoles último, dice así:

«Artículo 1.º La facultad de emitir billetes al portador concedida al Banco de España por el artículo 2.º del decreto ley de 19 de Marzo de 1874, se fija en 1.000 millones de pesetas; debiendo tener siempre en sus cajas dicho establecimiento en metálico, barras de oro ó plata la tercera parte, cuando menos, de los billetes en circulacion, y precisamente en oro la mitad de esta tercera parte.

Art. 2.º Queda reducido á 275 por 100 el límite máximo de interés que para los saldos á favor del Banco fija la base 5.ª de la ley de 12 de Mayo de 1888, relativa al servicio de Tesorería del Estado, y á que se refiere la base 6.ª de la misma ley.

Art. 3.º La presente ley empezará á regir dentro de los sesenta días de su promulgacion, en el que fija el ministro de Hacienda.»

### Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

#### Nafragio.

Lisboa 5.—El vapor español *Cabo de Gata* ha naufragado cerca de Viana de Castello. El pasaje y tripulacion se han salvado.

#### El indulto del duque de Orleans.

París 5.—En la sesion celebrada en la Cámara de diputados, el socialista M. Dumay ha anunciado una interpelacion al gobierno acerca del indulto concedido al duque de Orleans. El ministro monsieur de Freyinet acepta desde luego el debate, y el interpelante pretende averiguar cuál es el criterio del gobierno sobre el particular, pues se indulta á un príncipe, en tanto que muchos padres de familia gimen en los calabozos victimas de la mala organizacion. Esta contradiccion, unida al hecho de haberse á los socialistas rusos, demuestra en el gobierno una tendencia reaccionaria.

M. de Freyinet contesta que la idea de indultar al duque de Orleans acudió á M. Carnot, presidente de la República, al pasar por junto á Clairvaux. La política es completamente extraña á esta medida, y la República es bastante fuerte para no retroceder ante un acto de clemencia. Numerosos indultos de penas impuestas con motivo de las huelgas se han acordado recientemente, y otras se acordarán en breve.

Por todo lo cual, el ministro solicita que se apruebe una orden del día sin comentarios, como así se hace por 318 votos con 134.

#### Peticion de amnistia.

París 5.—Ferroul y otros diputados obreros piden á la Cámara amnistia completa para todos los procesados ó sentenciados por las huelgas. Piden también la urgencia, que es desechada por 312 votos contra 141.

#### Derechos sobre el maíz.

París 5.—La Cámara ha adoptado por 341 votos contra 170 el derecho de tres francos sobre el maíz en grano, y de cinco sobre la harina de maíz.

#### El duque de Gibraltar.

Londres 5.—El Sr. Hardinge, gobernador de Gibraltar, ha celebrado una conferencia con el secre-

tario de las Colonias. Entre otras cosas se trata, según parece, del asunto del dique. Aquí ha corrido el rumor de que algunos soldados de la guarnicion de Gibraltar habían penetrado en territorio español, pero la noticia se niega oficialmente.

### Protesta.

Washington 5.—Doscientos dueños de las principales casas de importacion de Nueva-York, Filadelfia y Boston, se presentaron ayer ante la comision arancelaria del Senado para protestar contra las disposiciones casi prohibidas de la ley Mackley.

Con este motivo se pronunciaron discursos en los cuales se pusieron de manifiesto las trabas y dificultades del comercio de importacion de los Estados-Unidos.

### La artillería del «Felaye».

Telen 5.—El magnífico acorazado español *Felaye* practicó ayer las primeras pruebas de la artillería gruesa que ha montado.

La prueba más importante fué la del cañon de 82 centímetros, construido según los planos del general Gonzalez Hontoria, y descansando sobre fustes del sistema francés Casat.

Los resultados fueron completamente satisfactorios.

### Exportacion de trigo.

París 5.—Continúa en grande escala la exportacion de trigo del Mar Negro.

Con cargamento de dicho artículo han pasado los Dardanelos 17 barcos, de los cuales dos se dirigen á Barcelona, siete á Gibraltar, y los restantes á diferentes puertos de Italia, Francia y Bélgica.

### El duque de Orleans.

Bruselas 5.—A las siete y cuarto de la mañana de hoy ha llegado á esta capital el duque de Orleans, acompañado del de Luynes.

En este momento, diez de la mañana, se encuentra en Palacio.

El rey de los belgas los ha invitado á almorzar.

### Los socialistas en Alemania.

Berlin 5.—Para que se tenga una idea de los progresos de los socialistas en Alemania, basta decir que, según una curiosa estadística que se acaba de publicar sobre las últimas elecciones, resulta que de 7.261.659 votos que se emitieron, 1.427.298 fueron dados á favor de los candidatos de dicho partido, ó sea más del 19 por 100, y que ninguna de las otras fracciones políticas alcanzó votacion tan nutrida.

A los socialistas siguen en importancia numérica los católicos, que reunieron 1.842.118 votos, ó sea más del 18 por 100, y luego los progresistas, los conservadores, los conservadores liberales y los autonomistas.

### Bismarck y el Emperador Guillermo.

Berlin 5.—Se acentúan las disidencias entre el príncipe de Bismarck y el Emperador.

El artículo publicado por el *Hamburger Nachrichten*, diciendo que Bismarck no hará la oposicion, pero que si es atacado devolverá golpe por golpe, se considera como dirigido personalmente al mismo Emperador Guillermo, pues, como nadie ignora, dicho periódico es órgano del ex canciller.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

Dió principio á las tres y media. Se aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta de los asuntos de oficio, entre los cuales figura una comunicacion del Sr. Escobar renunciando el cargo de vocal de la comision de Hacienda.

El Sr. Morales pide que no sea admitida dicha renuncia, y al mismo tiempo solicita del alcalde algunas explicaciones respecto á la sorpresa de varios matuteros, llevada á cabo pocos días hace.

El Sr. Mellado manifestó que á su entender era preciso hablar de este asunto con mucha reserva por estar sometido á la accion de los tribunales.

El Sr. Ariño coincide con el alcalde, añadiendo que debe mostrarse parte la corporacion en este asunto, nombrando abogado y procurador que represente al Ayuntamiento.

El señor conde de Peña Ramiro opina que debe activarse el proceso para que los culpables reciban cuanto antes el castigo que merecen.

El Sr. Escobar desea en primer término que se determine si se trata de perseguir un delito ó simplemente una falta, y en tal sentido pide opinion al alcalde.

El Sr. Mellado dijo que en su entender se trata de una defraudacion probada, puesto que los autores fueron cogidos *in fraganti*. Añadió que del expediente instruido, pueden resultar otros procesos por injurias y calumnias contra algunos concejales.

### Interviene el Sr. Pelaez Vera.

El Sr. Suarez de Figueroa manifiesta que de las inmorales descubiertas, conoce la corporacion desde hace tiempo, y recuerda con tal motivo lo que se dijo en la sesion del 23 de Abril, y afirma existen pruebas concluyentes de varios delitos de injuria y calumnia, de cohecho, de soborno y de defraudacion.

«En este asunto—añade—no está comprometida la Santísima Trinidad, sino toda la corte celestial.»

Añade que el expediente instruido aporta al proceso todos los elementos de prueba necesarios.

El Sr. Jaquete define claramente los deberes que tiene á su cargo la comision de Consumos, por lo cual se lamenta de la situacion á que le ha dejado reducida el Sr. Suarez de Figueroa, sumiendo para sí todas las facultades.

Rectifican varias veces los Sres. Jaquete y Suarez de Figueroa, insistiendo en las ideas expuestas.

El Sr. Betegon pide que se esclarezcan algunos detalles, para saber en lo que es exacta la version de un periódico de la mañana, que le parece inexacta en detalles de bastante volumen, y al mismo tiempo porque pudiera ser que algun concejal resultase injuriado.

El público y los concejales reciben con muestras de aprobacion las palabras del Sr. Betegon.

El Alcalde considera que no debe fijarse la atencion en detalles, sino consagrarse por entero y con toda energia á perseguir el delito, para llegar á la redencion de la renta de consumos. Se suspende la sesion hasta mañana.

LA "GACETA,"

Nacienda.

Real decreto nombrando subdirector de Contribuciones directas, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, á D. Mariano Toledo-Laborda.

Real orden anunciando se provean por concurso las siguientes cátedras: de latín y castellano del Instituto de Orense; de Geografía y Historia del de Gerona; de Matemáticas de los de Santander, Gerona y Figueras; de Agricultura del de San Isidro, y de dibujo del de Bilbao.

CRONICA TRISTE

Efectos del alcoholismo.

Telegrafía el gobernador de Odróba que ayer mañana un vecino de aquella capital, llamado Francisco García Martínez, poseído de un furioso acceso de alcoholismo, dió una puñalada á un tal Joaquín García, y cuando vió á éste en tierra se echó á la Administración Económica.

Allí sacó una pistola y con ella hizo algunos disparos á los soldados del batallón cazadores de Cataluña, que prestaban la guardia, y como no hubiese hecho blanco en ninguno, los acometió luego cuchillo en mano, viéndose precisado el cabo de guardia á disparar sobre él el fusil, el cual rodó al suelo con un balazo en la parte superior del pecho.

Recojiéronse 15 cápsulas de pistola, ésta y el cuchillo, y se le condujo al hospital. Allí procedieron á curarle; pero se arrancó dos veces los vendajes. En vista de esto, pusieronle la camisa de fuerza; más él continuó forcejeando, volvió á descomponerse el apósito, y, como es consiguiente, falleció al poco rato.

La política de campanario.

Un acendrado propietario de Vivoli, partido judicial de Villafranca del Panadés, al salir hace pocas noches de una barbería, fué acometido por varios hombres, que le asaltaron en el vientre una terrible puñalada.

No contentos con esto, le dispararon varios tiros de revólver, y al caer al suelo le machacaron la cabeza con una piedra, hasta dejarlo muerto.

Uno de los proyectiles hirió tan gravemente á un sujeto que se hallaba sentado á la puerta de la barbería, que falleció al día siguiente.

El móvil del crimen se atribuye á rivalidades de partido.

El juez de primera instancia de Villafranca del Panadés, que se trasladó al lugar del suceso para instruir las primeras diligencias, dispuso la detención de 87 individuos.

Ahogado.

En Toledo hace pocos días un joven aspirante á ingreso en la Academia general militar se fué á bañar al río media hora después de comer, y sea porque el efecto del agua le produjo un desvanecimiento ó porque no sabía nadar, lo cierto es que se le fué sumergir y desaparecer bajo las aguas, siendo infructuosos cuantos esfuerzos se hicieron por salvarlo.

El desgraciado joven se llamaba D. O. C. y pertenecía á una distinguida familia de Jerez de la Frontera.

Carnicería.

Dice un periódico de Vigo, que el sábado á las cuatro de la tarde, llegaba á Poveas de Varisla (Portugal), una lancha de pescos, que, por proceder de España fué visitada, como de costumbre, por la guardia fiscal á fin de saber si conducía ó no contrabando.

Encontradas á bordo algunas camisetas, calzoncillos y otras ropas de vestir, el sargento de la guardia dispuso la traslación del contrabando al puesto fiscal.

La gente del pueblo que se hallaba en la playa, prorumpió entonces en jitanes y gritos subversivos, y se lanzó en persecución de los guardas.

Apedreados, víéronse obligados á disparar al aire con objeto de ahuyentar á la enfurecida muchedumbre; mas como á pesar de esto continuasen en su agresión, hicieron fuego contra ella, causando ocho muertos y dos heridos.

El administrador del donasejo compareció en el lugar del conflicto, haciendo prender á diez soldados de la policía fiscal. La indignación fué grande.

Capuletos y Montescos.

La Guardia civil de la línea de Torrox participa al gobernador civil de la provincia que, á consecuencia de una reyerta habida entre dos familias que se profesaban de antiguo un odio inextinguible, han resultado heridos cinco hombres, dos mujeres y un niño.

El juzgado de instrucción encuéntrase practicando el correspondiente proceso.

Cosido á puñaladas.

En Peñarol (Valladolid) un joven de veintisiete años, llamado Oandío San José Rodríguez, recibió dos puñaladas en el pecho y brazo derecho, á consecuencia de las cuales falleció una hora después.

Como presuntos autores de este delito han sido detenidos dos jóvenes de dicha localidad, los cuales se hallan á disposición del juzgado.

Celda.

Hallándose ayer tendiendo ropa María Pérez Rodríguez, en su domicilio de la calle de Tetuan, 15, buhardilla, se cayó al patio de la casa, sufriendo gravísimas lesiones.

Esta madrugada se hallaba espirando en la Casa de Socorro del distrito.

Bigote sospechoso.

Anoche á última hora atrajo la atención de los concurrentes al teatro Felipe una desigual pareja que ocupaba una de las mesas del café, no solo por la diferencia de edad que entre el galán y la dama existía, pues el era un anciano de cabellos blancos, y ella una jovenzuela de estorces años, sino por el negro bigote que aquél lucía y que ella á media lengua á postizo aditamento.

Tal revuelo se armó entre el público y tantos comentarios se hicieron, que al fin tomaron cartas en el asunto dos guardias públicos trasladando á la pareja al gobierno civil.

Allí fué puesta á la consideración de un delegado la joven detenida, su acompañante y el bigote pecaminoso, resultando que el detenido era un sacerdote francés, y su compañera una Isidra, según declaró.

Después de comprobados algunos datos fueron puestos en libertad el sacerdote y su amiga.

AL MENUDEO

El contrabando en Gibraltar.

La línea 5 (11 m.).—La noticia publicada en la prensa de que la Compañía Arrendataria cuenta con el apoyo de las autoridades inglesas de Gibraltar, para que éstas entreguen á España á los individuos que introducen tabaco por aquel puerto, ha suscitado entre los periódicos gibraltareños protestas muy enérgicas y muy vivas.

Según ellos, por muchos deseos que tenga el gobierno inglés de complacer al español, no puede ni aun suponerse que la buena voluntad le lleva hasta el extremo de cometer una torpeza tan impolítica y tan repulsiva al senti-

miento nacional británico, como sería la de detener y entregar súbditos que no hubiesen incurrido en delitos comprendidos en los tratados de extradición.

Agregan que las autoridades de Gibraltar cometerían un incalificable abuso si se dedicasen á servir y satisfacer los intereses de una empresa particular española.

El asunto está llamado á dar mucho ruido. Se ha declarado en huelga el gremio de cocheros de Gibraltar.—(De El Globo.)

Los derechos de las uvas.

Alhama de Almería 5 (10'10 m.).—Si el gobierno español no evita, mediante tratados con los gobiernos americanos, la suspensión de los acuerdos del Congreso sobre nuevos derechos de las uvas, la provincia de Almería será en breve víctima de la miseria y el abandono. Los cosecheros confían en la protección del gobierno. Por el círculo de Amigos, el secretario Manuel Rodríguez Lopez.

La sorpresa de los matuteros.

Según rumores que anoche circulaban, la sorpresa de los matuteros es asunto más grave de lo que á primera vista parece.

A hora última se reunieron en el Ayuntamiento, con el alcalde, los Sres. Suarez de Figueroa, Arifio, Morales, Utrilla, Rodríguez de Cella y otros varios, y en la reunión se propuso por algunos de los concurrentes la adopción de determinada medida contra un compañero, que por enérgica habrá de producir más que disgusto al interesado.

Así lo vemos en La Correspondencia.

Farmacias militares.

Se ha presentado el siguiente artículo adicional al presupuesto de ingresos:

«Los diputados que suscriben firman la honra de proponer al Congreso la siguiente adición al artículo del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1890-91.

La Administración militar administrará gratuitamente en las farmacias de los hospitales militares los medicamentos que fueren provistos á los generales, jefes y oficiales á que se refiere el artículo 7.º de la ley de presupuestos de 1885-86.

Los fondos existentes en la caja del laboratorio central ingresarán en la del Tesoro, y se aplicarán precisamente á la adquisición de drogas y medicamentos para el suministro gratuito á medida que lo exijan las necesidades de este servicio.

«Este mismo servicio al exterior de las farmacias de los hospitales militares para los generales, jefes y oficiales que tienen derecho el suministro gratuito de medicamentos, se reglamentará con arreglo á las instrucciones aprobadas por real orden de 22 de Junio de 1884.»

Palacio del Congreso 4 de Junio de 1890.—José Muro.—Gabriel de la Puerta.—Ricardo Becarro de Bengoa.—Antonio García Aliz.—Rafael Comenge.—Felipe Ducazcal.—Enrique Bushell.

«Santa Cruz de Tenerife 4.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.) Hoy ha llegado sin novedad á este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, Ciudad de Santander.—Fabra.

Experiencias de artillería.

Ante una comisión técnica, compuesta de jefes y oficiales de artillería, se han verificado en Gijón las pruebas de resistencia de una careña de chapa para cañón de sitio y obús, de 15 centímetros.

La boca de fuego con que se hicieron los disparos era un cañón de bronce comprimido, y de tres metros de longitud, fabricado en la fundición de bronce de Sevilla.

El proyectil pesaba 18 kilogramos, y su carga varió de 1 á 5 kilogramos y medio de pólvora negra prismática de siete canales.

El número de disparos hechos ascendió á 46, tirando algunos de ellos por elevación, con un ángulo de 35 grados, lanzando los proyectiles desde esta posición á una distancia de 6 á 8.000 metros.

Un banquero de Motril, con el fin de impulsar el cultivo del algodón, trata de estipular contratos con los labradores, y pagará la arroba del producto á 35 reales.

En contestación á un sueto que publica anoche nuestro colega El Resumen, podemos decir que nos consta de una manera cierta que el abogado designado para su defensa por la procesada Claudia Martínez es D. Julio Insausti, de cuyo nombramiento se ha ocupado la prensa estos últimos días.

Ateneo.

El domingo darán una notable velada musical en el Ateneo de Madrid las discípulas de canto del señor marqués de Alta Villa.

El concierto constará de tres partes. En la primera parte se cantará Aleluya, del Cid, de Massenet; Le voleur, de Goublier; Vous et moi y A Marchiare, de Justí; La musica dei baci, duo, de Gastaldon, y Le Crucifix, duo, de Faure.

Segunda parte.—La pigeonne, de Bernicat; La musica proibita, de Gastaldon; Mia madre, de Luzzi; aria de Orpheo, de Gluck; A suon di baci, de Baldelli; Bon jour Suzen!, de Pessard, y duo de Saffo, de Pacini.

Tercera parte.—Povera mama, de Tosú; Rivellazione, wals, de Mariani; Mot suprême, de Rapé; L'incantatrice, de Arditi; Pieta di me, de Lucantoni, y el aria de la Estrella del Tanhauser, de Wagner.

Cantarán estas obras las alumnas señoritas María Sara Iñiguez, García (doña Regina), Girónella (doña Pilar), Pozo (doña Concha), Girónella (doña Lulía) y su profesor, señor marqués de Alta Villa.

El sábado 7, á las nueve y media de la noche, continuará en la seccion de Ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, la discusión de la Memoria del Sr. Perez y Oliva, sobre el tema «Transformación en el concepto del derecho de propiedad en los últimos años.» Usarán de la palabra los señores marqués de Zafra y Lopez (D. Daniel).

La comisión gestora de la suscripción para las familias de los republicanos muertos ha entregado á la señorita de Villacampa la cantidad de 5.115 pesetas que le ha correspondido.

Dicha señorita ha dispuesto que tal cantidad quede en depósito y sirva para construir un mansoleo dedicado á la memoria del brigadier Villacampa.

Leemos en El Imparcial:

«Tomándola de La Epoca dimos ayer la noticia de que el visitador de consumos Sr. Lacy estaba preso con motivo del matute últimamente descubierto.

Para demostrar la inexactitud de esa noticia, el Sr. Lacy estuvo personalmente anoche en nuestra redacción.»

También vemos hoy en El País un comunicado del Sr. Chaves, en que su autor, visitador de consumos, afirma que de la sorpresa no tuvo conocimiento hasta que la leyó en los periódicos, y que no es exacto que haya sido preso.

La tos ferina se cura infaliblemente con la tinctura de Stedman, médico de un hospital de niños en Londres. Se vende Borrell, Puerta del Sol, 5.

Los marqueses de Sierra-Bullones.

Anoche dieron un magnífico banquete á varios de sus amigos, y después del banquete se celebró un concierto.

La fiesta resultó muy brillante, concurriendo á ella la Infanta doña Isabel y nuestras damas más distinguidas.

Fijarse en el anuncio «Se vende en San Sebastián», inserto en la cuarta plana.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pral.

Andet, especialista en las enfermedades del pecho, San Bartolomé, 7, 1.º Consulta de 12 á 2.

Cronica de espectáculos.

Teatro de Bilbao.

Bilbao 6 (12'30 madrugada).—La representación de Lucta obtuvo un éxito grandioso.

El tenor Lucignani fué aplaudido frenéticamente en el dueto del primer acto. En el concertante estuvo bravísimo. En la maldición levantó al público, y en el aria final fué interrumpido por los bravos. Se le llamó repetidas veces á escena.

Elogiase el gran trabajo del célebre tenor, que hallándose enfermo, ha cantado Los hugonotes y Lucta, estando superior.

La Pacini también obtuvo una gran ovación en el rondó, repetido el allegro y el aria de la locura; pero el público desearía tuviera más voz.

El tenor Pancy fué muy aplaudido. El barítono Pignatoli estuvo aceptable.

Bien los coros y la orquesta. Al final fueron llamados la Pacini, Lucignani y otros.

Español.

Mañana sábado se verificará en este teatro una función extraordinaria, patrocinada por las excelentísimas señoras duquesa de Bailén, doña Joaquina Osma de Oñativas del Castillo, duquesa del Infantado y de Bivona, condesa de Torrejón, vizcondesa de Irueta y doña Amalia Loring de Silveira, y cuyos productos se destinan á remediar la aflictiva situación de la familia del conocido escritor andaluz D. Benito Más y Prat, asilado en el manicomio de Leganés.

Han sido invitadas á esta función Sus Majestades y Altezas Reales.

Se representarán las preciosas obras La segunda tiple, Duo de los paraguas, Más vale maña que fuerza y Música clásica.

Todos los reputadísimos artistas que en esta función toman parte lo han hecho gustosa y gratuitamente, contribuyendo al benéfico objeto de la misma, para la que generosamente ha cedido el teatro, el Sr. D. Felipe Ducazcal.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Un matrimonio.

París 5.—Varios telegramas de Bruselas confirman el próximo matrimonio del príncipe Baudoin de Bélgica con su prima la princesa Clementina.

Defensa de Bismarck.

Berlin 5.—El periódico de Hamburgo, órgano del príncipe de Bismarck, dice que la proeza progresista es incapaz de comprender el verdadero patriotismo de éste.

Añade que Bismarck no ha sido jamás un hombre de partido. Su política se ha inspirado únicamente en el bien público, aceptando el concurso de todas las fracciones políticas. Su política no ha sido jamás personal. El gobierno la continúa, no le hará la oposición.

Declara que Bismarck considera las discusiones parlamentarias como un medio que procura fuerza al Estado.

Dice después que está dispuesto á defenderse en el Parlamento, y que si surgen incidentes, la responsabilidad no será suya, sino de quienes le provocan.

El túnel entre Francia é Inglaterra. Londres 6.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se pone á discusión en segunda lectura la proposición de ley relativa al túnel entre Inglaterra y Francia.

Se promueve un largo y animado debate. Watkins y Gladstone pronuncian elocuentes discursos en defensa de la proposición, considerando periles y ridículos los temores de que el túnel de la Mancha sea un peligro para la independencia de Inglaterra.

Hicksbeach contesta á dichos oradores oponiéndose enérgicamente á la apertura del túnel, porque gracias á él, podría ser invadida Inglaterra por un ejército extranjero.

Puesta á votación la proposición, es desechada por 234 votos contra 153.—Fabra.

La cuestión de Africa.

Londres 6.—The Standard publica hoy un despacho de Berlín diciendo que la opinión pública en Alemania mira con mucha indiferencia las negociaciones entre las cortes de Londres y Berlín sobre el asunto del Africa Central.

Añade que los alemanes creen que sus derechos en aquella region están fundados sobre tratados inatacables, y que por lo tanto no cederán jamás acerca de la extensión de su territorio hasta la misma frontera del Congo, á despecho de las reclamaciones de Inglaterra.

Trabajos de atracccion.

San Francisco de California 6.—Segun documentos de que se ha apoderado las autoridades y las declaraciones hechas por los agentes de la Sociedad inglesa de colonización en Méjico, resulta que el mayor Scott, director de la indicada Sociedad venia trabajando hace tiempo para coartar la Baja California en colonia inglesa. La Gran Bretaña estaba dispuesta á proclamar su protectorado en momento oportuno sobre aquella importante region.

Naufragio.

Lisboa 6.—El vapor mercante español Manuela naufragó frente al cabo Roca.

La tripulación del mismo ha desembarcado hoy en Cascaes (Hay dos vapores mercantes españoles del mismo nombre: uno de la matrícula de la Ha-

bana y otro de la de Bilbao de 737 toneladas y 110 caballos de fuerza. El telegrama debe referirse al último.)

Viaje del duque de Orleans.

Bruselas 6.—El duque de Orleans ha salido á las nueve y veinte de esta mañana con dirección á Ostende, donde se embarcará para Inglaterra.

Gran número de curiosos llenaba el andén de la estación del ferro-carril y sus inmediaciones. En el momento de ponerse el tren en marcha se oyeron algunos vivas á Orleans.

El ejército de salvacion.

París 6.—La famosa secta llamada Ejército de la salvacion está en gran desuso, tanto en Suiza como en la Vestfalia. La indiferencia de sus habitantes contra la propaganda de dicha secta se ha convertido en abierta hostilidad, hasta el punto de que la policía se vió obligada á intervenir para salvar á los apóstoles de aquella de las iras populares.

Boulanger.

París 6.—Un periódico anuncia que el ex-general Boulanger, nuevo Cincinato, renuncia á la política para consagrarse á la agricultura; pero sus partidarios niegan la noticia.

Lo que al resulta exacto es que el célebre ex-general ha hecho á una casa de París un pedido de una partida de semillas para su huerta de Jersey suceso que revela por lo menos la convicción de general de que su emigración va á ser muy legal.

Los trigos.

París 6.—A pesar de las esperanzas de una buena cosecha, los trigos se mantienen firmes por las escasas de dicho grano en nuestros principales mercados.

Los blancos del país se venden entre 26 y 27 francos los 100 kilos, y los rojos entre 24 y 26. Los extranjeros se presentan también sostenidos.

Créditos para guerra.

Viena 6.—Los créditos extraordinarios pedidos por el gobierno á la Cámara de diputados de Hungría serán seguramente aprobados, empleándose en parte en la fabricación de la pólvora sin humo en vista de los excelentes resultados obtenidos por esta materia explosiva.

También se aumentará la escuadra austro-húngara.—Fabra.

SENADO.

A primera hora apoyó el señor marqués de la Viesca una proposición de ley concediendo el empleo superior en la escala de reserva á los subinspectores médicos, subintendentes de Administración y auditores de Guerra. Fué tomada en consideración.

El señor marqués de Arlanza preguntó al señor ministro de Estado el resultado de las reclamaciones entabladas con motivo del contrabando que se hace por Gibraltar.

Contestó el señor marqués de la Vega de Armijo que es imposible el contrabando por aquella plaza después de la esquisita vigilancia que ejercen las tropas españolas, auxiliadas por las tropas inglesas, que prestan este servicio por excitaciones de nuestro cónsul en Gibraltar.

Después lectura á los telegramas que publicamos en otro sitio.

En cuanto al dique que piensan construir los ingleses, niega el señor ministro de Estado que se piense edificarlo en territorio español, ni siquiera inmediato á la línea divisoria; pues en este sitio se encontraría el dique dentro del radio de acción de nuestras baterías.

Concluye manifestando que no tiene el menor fundamento la noticia de algunos periódicos que se empeñan en poner á Inglaterra en espíritu de hostilidad con la nación española.

El señor marqués de Arlanza dió las gracias al señor ministro de Estado por sus declaraciones.

El señor general Jovellar rogó á la mesa que se publiquen en el Extracto del Diario de Sesiones todos los documentos que se remitan del ministerio de la Guerra referentes al ferro-carril del Roncal, cuya discusión está próxima.

El señor ministro de la Gobernacion contesta á la interpelecion explanada el miércoles por el Sr. Marcoartú sobre el servicio de Correos, demostrando con varios documentos que eran erróneos los datos aducidos por el senador interpeleante acerca del expresado servicio. Demuestra asimismo que no hay exactitud en los cargos dirigidos por aquel á la Direccion de Correos, y termina manifestando que muy pronto regirán las nuevas tarifas donde se rebaja el precio de la correspondencia postal.

El Sr. Marcoartú pidió se le reservara la palabra para contestar otro día al señor ministro de la Gobernacion.

ORDEN DEL DIA.

Sin discusión se aprueba el proyecto concediendo próroga á la construcción del ferro-carril de Monistrol á Monserrat.

Presupuestos de Cuba.

El Sr. Ortiz de Pinedo apoya una enmienda al artículo 14, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Vezquez Queipo.

La enmienda pide que el gobierno proceda á la conversión de las actuales deudas de Cuba, formulando á la mayor brevedad el oportuno proyecto de ley que las comprenda todas en un arreglo definitivo, sin exceder los intereses de la suma que para este servicio se consigna en el presupuesto vigente.

Después de intervenir en el debate el señor ministro de Ultramar, retiró la enmienda el señor Ortiz de Pinedo.

Puesto á discusión el art. 14, consumió el primer turno en contra el señor marqués de Casa-Jimenez, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Herreros de Tejada.

A las siete continúa la sesión.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 6, á las dos y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Lacadena apoya una proposición de ley sobre una carretera en Jaca.

El Sr. Gallejo Diaz apoya otra proposición sobre la construcción de un ferro-carril económico en Jaca.

Proposicion incidental.

El Sr. Quintero apoya su proposición incidental.

«Los diputados que suscriben ruegan á la Cámara se sirva declarar que no es posible la recta administración de justicia ni la investigación judicial, si por los tribunales no se ampara cumplidamente á los ciudadanos que se presion á declarar en los procesos y á los perjudicados por un delito.»

Expone el Sr. Cuartero las deficiencias que, a su juicio, ofrece la administración de justicia, y cita como ejemplo lo ocurrido a su hermano, director de La Correspondencia de Alcabate.

Refiere la agresión de que aquel fué objeto, y dice que el fiscal de la Audiencia pidió al juez la libertad de los agresores, siendo detenido el director de dicho periódico, por haber dado cuenta del hecho en una noticia inocente, á los cinco días de restablecido, sin previa declaración, siendo puesto en libertad bajo fianza.

Añade que el juez fué procesado por cohecho y dejó deplorable fama en Balaguer y Linares. Entiende que el presidente de la Audiencia no debe ignorar que los hechos cometidos por el juez y fiscal que ha referido están previstos y penados en el Código, y que no pide al ministro el relevo ni castigo, porque bastante pena tienen con el juicio de la opinión de Alcabate.

El señor ministro de Gracia y Justicia protesta de que se hagan cargos de cierto género sin pruebas concretas. Si se quiere el prestigio de los tribunales, debe empezarse por no ingerirse en sus funciones.

El poder ejecutivo y el legislativo debe permanecer extraño á su acción. No conoce los hechos porque el asunto está en sumario; si luego resulta alguna materia de delito procederá con toda energía.

Respecto á la proposición, ruega á la Cámara que no la tome en cuenta, en vista de los términos empleados por el Sr. Cuartero para apoyarla.

Termina pidiendo que se suspenda todo juicio hasta que sea materia juzgada. Hoy lo más que puede hacer—añade el orador—es recomendar á los superiores de esos funcionarios judiciales el estricto cumplimiento de la ley.

El Sr. Cuartero rectifica, manifestando que no se ha ocupado del proceso. El señor ministro de Gracia y Justicia insiste en que la Cámara no puede ocuparse de la conducta del juez.

El Sr. Martos: Eso es consentir el escándalo y no volver por el prestigio de la magistratura. El señor ministro de Gracia y Justicia: ¿Qué quiere el Sr. Martos?

El Sr. Martos: Que vuelva S. S. por el prestigio de la magistratura. El señor ministro de Gracia y Justicia: Ese prestigio se conserva respetando su independencia. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Martos interviene para alusiones. Refiere lo sucedido, y dice que es un hecho estrictamente el que el mismo día que se ponía en libertad á los agresores, se encarcelaba al agraviado.

Se puede vivir bajo una forma de gobierno y hasta sin gobierno alguno; pero no sin administración de justicia. Pide al señor ministro de Gracia y Justicia algunas palabras serenas que vuelven la tranquilidad á todos.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica nuevamente. Tiene razón el Sr. Martos—dice—la justicia tiene que aplicarse con rigor, y debe ser igual para todos; eso es lo que estoy defendiendo desde que he empezado á hablar esta tarde; pero no me negará S. S. que para que esto suceda es necesario dejar á los tribunales en absoluta independencia.

El Sr. Martos rectifica, diciendo que en el asunto que se discute hay dos cuestiones diferentes, y que el ministro debía ser más explícito. Después de nuevas y repetidas rectificaciones de los Sres. Puigcerver y Martos, y de recordar el primero las declaraciones que al principio de la discusión había hecho, y que el Sr. Martos no había oído por encontrarse fuera de la Cámara, dá éste las gracias al ministro de Gracia y Justicia y queda retirada la proposición del señor Cuartero.

ORDEN DEL DIA.

Presupuesto de ingresos.

El Sr. Vilanova de la Cuadra consume el tercer turno en contra del capítulo 1.º

La primera parte de su discurso se ha reducido á pedir la modificación del impuesto del 1 por 100 sobre el producto bruto de las minas.

Señala con este motivo las grandes deficiencias de que á su juicio adolece la escasa legislación que sobre minería tenemos en España, afirmando que este impuesto se cobra pésimamente por nuestra administración, y grava de una manera poco equitativa los presupuestos mineros. Sostiene la necesidad de reformato, aunque se excusa de indicar la reforma salvadora del actual estado de cosas.

Se ocupa después del impuesto sobre inmuebles, cultivo y ganadería, y termina su discurso tratando de las relaciones del Tesoro público con el Banco de España, al cual cree que compromete en gran manera.

La clave de esto la encuentra en los numerosos recursos extraordinarios que se conceden, recursos que no van á remediar ninguna industria decayida ni ninguna necesidad urgente.

Dice que el gobierno en la cuestión económica ha seguido tres etapas: primera, prometer mucho; segunda, lanzar amalgamadas á la opinión dos ideas distintas, una la calma política de que disfrutamos, y otra la crisis económica que padecemos, para que la bondad de la una aminore los malos efectos de la otra, y tercera, la etapa que recorremos ahora, en que no se hace nada.

El Sr. Requejo (de la comisión) contesta al Sr. Vilanova, declarando que su discurso no necesita contestación, porque no ha atacado ninguna partida del presupuesto, limitándose á hacer cargos á la administración pública, por lo mal que recauda el 1 por 100 sobre la riqueza minera.

Rectifica después muy razonadamente algunos conceptos erróneos vertidos por el Sr. Vilanova, y contestando á una pregunta que hizo este señor á la comisión para que dijese su parecer acerca del concepto de injusto y deficiente que merece al Sr. Suarez Inclán este impuesto, manifiesta que el impuesto es justísimo; y en cuanto á lo de deficiente, cree que es esta una cualidad relativa, según los términos de comparación que se establezcan.

Respecto á los cargos dirigidos al gobierno por las tres supuestas etapas que ha seguido en la cuestión económica, cree que no es ocasión oportuna de rebatirlos, ni tampoco de su competencia, estando presente el señor ministro de Hacienda.

Se aprueban todos los artículos del capítulo 1.º

Se puso á discusión el capítulo 2.º, referente á contribuciones indirectas.

Incidente.

Se leyó un voto particular del Sr. Cañellas, pidiendo que por medio de la reforma arancelaria se eleve la renta de aduanas de 130.395.000 á 150.000.000.

El Sr. Gamazo interviene para decir que estando pendiente en la comisión de presupuestos la resolución de estos asuntos, teniendo en cuenta las opiniones del Sr. Moret, no puede discutirse el voto particular, porque puede su ceder que las opiniones del Sr. Moret las defienda la mayoría de la comisión.

El señor Presidente (Sr. Laserna) dice que lo reglamentario es discutir el voto particular.

El Sr. Garaje (de la comisión) contesta al señor Gamazo, diciendo que los acuerdos se toman por mayoría, y lo que está sobre la mesa es el dictamen de la comisión y no tiene otro carácter que el de tesis á discusión.

El Sr. Gamazo justificó su interrupción diciendo que hasta ahora no se sabía si la comisión había aceptado las proposiciones del señor Moret, y para evitar complicaciones posteriores debe saberse ante todo qué es lo que va á discutirse.

El señor ministro de Hacienda interviene para decir que, no habiendo tomado acuerdo la comisión, no pueda, por cortesía y por otras consideraciones, dar su opinión en el asunto, pero entiende que el Sr. Moret no pone en sus proposiciones cifras determinadas, sino procedimientos, con lo cual cree que no dificulta la discusión del voto particular.

El Sr. Gamazo rectifica, diciendo que discutir tesis es perder el tiempo, y este debe aprovecharse.

Espera que el Sr. Moret rectificará este concepto de la comisión, y contestando á las alusiones que repetidamente se le han hecho en sesiones anteriores, y cree haber visto reproducidas en el discurso del señor ministro de Hacienda, sobre si se aceptaron unas enmiendas cuando se discutía la ley de alcoholes, afirma que antes fué aceptada por el gobierno, y á este, que dirige las mayorías, es al que corresponde en todo caso la responsabilidad.

El señor ministro de Hacienda rectifica para decir que él no aludía con sus palabras al señor Gamazo, y si habló de enmiendas aceptadas, era únicamente para recordar á los señores diputados la conducta que se ha seguido en otras ocasiones.

El señor Presidente da por terminado al incidente y se pone á discusión el voto particular del Sr. Cañellas.

El Sr. Vazquez Amor combate brevemente el voto particular, manifestando que es inadmisibles, porque equivale á romper las relaciones comerciales con todas las naciones convenidas.

El Sr. Cañellas dice, defendiendo su voto, que en todas esas naciones predominan ideas francamente proteccionistas, y que para cuando llegue la renovación debe tenerse un arancel de defensas.

El orador continúa su discurso á las ocho y media de la noche.

Exposición de flores.

Como ya habíamos anunciado, esta tarde ha tenido lugar la inauguración de esta Exposición.

A las cinco han llegado al Retiro S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel, siendo recibidas por la comisión de damas señoras duquesas de Fernán-Núñez, de Alba y de Bivona; señora de Cánovas; condesa de San Bernardo; duquesas del Infantado y de Veragua; marquesa de Sierra-Bullones; condesa de Villagonzalo, de Peñalver, viuda de Torrejon y de Peña Ramiro; vizcondesa de Torre de Luzon y señora de Seriano.

Una compañía con bandera y música, hizo los honores á las augustas personas. S. M. recorrió una por una las instalaciones y el palacio de cristal, acompañada del alcalde y del comisario del Parque Sr. Arredondo.

También hemos visto en el grupo que acompañaba á S. M. al Sr. Alonso Martínez.

Un público numeroso y distinguido, sobre todo en el contingente de señoras, ha concurrido á esta fiesta.

En las instalaciones preside mucho gusto.

BALANCE DEL DIA.

Con el calor que principia á sentirse, han redoblado los lamentos por la lentitud con que marchan los presupuestos; pero como desde hace dos meses, así El Correo como otros periódicos, vienen llamando la atención de los señores diputados, sin que la campaña haya producido los mayores efectos, lo mejor será rendirse á la fatalidad y dejar que el calor y la premura del tiempo alcancen lo que no han podido alcanzar consejos bien razonables.

Lo que tenemos es que el ejemplo que ahora nos ofrece un presupuesto presentado en Noviembre, y que principió á discutirse en Febrero, influya de un modo pesimista en los gobiernos, y que en adelante no se presenten los presupuestos, sino á última hora, dado que lo mismo da presentarlos tarde que temprano.

Por de pronto, y para que nuestros lectores refresquen sus ideas, baste decir que lo que falta aun del presupuesto de Ingresos en el Congreso, con el tiempo que á su vez ha de invertirse la discusión del articulado, todo junto, no empleará todavía menos de ocho ó diez sesiones: total, que llegaremos al 15 ó 16 del mes corriente, y aun tendremos discusión de presupuestos en la Cámara popular.

En cambio el Senado tendrá que discutir obra tan vasta en un período de dos semanas, lo cual no nos parece equitativo.

De estas cosas ha vuelto á hablarse hoy algo, en los círculos parlamentarios, mientras se prestaba la natural atención á los asuntos ventilados en una y otra Cámara; y mezclada la tal atención, con los comentarios que se han hecho del meeting republicano ayer verificado en el Alhambra; con los comentarios especialmente que ha sugerido el discurso del Sr. Salmeron, designado como probable leader del nuevo partido.

En el discurso del Sr. Salmeron han llamado principalmente la atención tres cosas: los ataques al Sr. Castelar por la política gubernamental que viene practicando el insigne tribuno; las afirmaciones más claras que antes sobre la unidad de la nación y del Estado, sin duda para

tirar esta linda divisoria en los campos en que milita el Sr. Pi y Margall; y por último, la enérgica censura para el procedimiento de los revolucionarios impenitentes, y la relativa benevolencia para la política liberal imperante.

Si bien ayer ya procuramos dar idea clara de la actitud que sobre este extremo fijó el Sr. Salmeron, hoy vamos á reproducir las palabras que dijo, para que nuestros lectores puedan apreciar su carácter:

«En los tiempos anteriores á 1868—dijo el señor Salmeron—se producían grandes movimientos de arrebató y entusiasmo, porque nos estaba prohibida la libertad del pensamiento y vedado hasta invocar el sagrado nombre de la democracia.

Ahora podemos practicar todos los derechos con mayor amplitud á veces que la misma ley fija, y por eso ahora no son posibles aquellos soberanos estallidos de entusiasmo. Pero si ahora, por acaso de las circunstancias políticas, se nos negasen, aunque solo fuese de un modo transitorio, los derechos á cuya práctica estamos ya acostumbrados.... No lo dudéis. Los mismos movimientos de protesta anteriores al 68, se producirían en el acto.»

Claro es que en estas palabras hay la natural exageración del republicano, propenso á pintar peligros, para tomarse la satisfacción de lanzar profecías determinadas; pero por cima de todo se ve que aquella antigua y tenaz tendencia en nuestros partidos radicales á preferir los métodos de la violencia, está cada día más enfluencia—gracias á la política liberal—y que hoy semejantes elementos han quedado reducidos á la más mínima expresión; resultado que hace tiempo—es preciso ser justos—viene prediciendo el Sr. Castelar, siempre que se ha dirigido, por un lado á los republicanos y por otro á los conservadores.

Asuntos tratados en el Congreso: La interpelación del Sr. Cuartero sobre la administración de justicia en Alcabate.

Impuesto de minas y estado de la administración española, tratados por el Sr. Vilanova. Y voto particular del Sr. Cañellas sobre reforma arancelaria.

Siendo todos estos asuntos de interés, el que más ha fijado la atención es el último, no solo por la materia en sí misma, sino por el desarrollo que, según el cálculo de algunos, podría alcanzar.

El debate, en nuestro concepto, ha de resultar á la postre ocioso, por las razones que ha hemos dicho ayer.

A punto de renovarse los tratados de comercio, y comprometidas 135 partidas del actual arancel, qué puede hacerse ahora que tenga fin práctico, posible ni saludable?

El contrabando en Gibraltar.

Hé aquí los telegramas leídos esta tarde en el Senado por el señor ministro de Estado:

«El cónsul de España al ministro de Estado.—1.º Junio.—Patrullas inglesas tienen orden de apresar á contrabandistas escondidos en territorio inglés y llevarlos á la policía. Contrabandistas han hecho fuego á patrullas en varias ocasiones, como manifesté en mi despacho de 2 de Diciembre, núm. 66. Periódicos hacen relación á haber sido hechos prisioneros dos soldados ingleses en nuestro territorio el 19 de Mayo; carece de importancia, declararon ser salieron, sin darse cuenta, de la línea inglesa, persiguiendo á los contrabandistas. Autoridades les han formado sumaria por abandonar puesto para castigarlos.—El cónsul.

«Comandante general del Campo de Gibraltar al ministro de Estado.—1.º de Junio.—Puedo asegurar á V. E. de la manera más terminante que ninguna de las patrullas inglesas que recorren su línea para evitar las osadías de los mataderos contra los centinelas británicos, ha cometido estralimitación alguna. El último incidente fronterizo ocurrido fué el de dos soldados españoles que por error sin duda venían hacia nuestra línea y fueron detenidos por los carabineros y con sus armamentos devueltos á la autoridad de Gibraltar en la forma acostumbrada. Contesto al telegrama de V. E. de hoy.»

«El cónsul de España al ministro de Estado.—6 de Junio.—Soldados ingleses cogen contrabandistas por estar en territorio inglés sin billete de entrada desde el cañizero de la tarde al de la mañana y no por llevar tabaco, como dice El Imparcial del martes, lo que corrobora y confirma más lo que dije á V. E. en mi despacho fecha 3; que estas correspondencias se escriben para que esta autoridad, cansada de las censuras de que son objeto todos los días, disminuyan la vigilancia.—Mediano.

La comisión de Presupuestos, en su reunión de esta tarde, ha aprobado los dos artículos que faltaban del articulado, referentes á Contabilidad y á la Tabacalera.

Se leyó después lo propuesto por el Sr. Moret sobre gastos de ingresos, siendo desechada la parte de ingresos, y quedándose en consultar al gobierno sobre la parte de gastos.

La comisión general de presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde para hacer algunas modificaciones en el preámbulo del dictamen que se presentará probablemente en la sesión de mañana.

El Sr. Sagasta ha podido ya hoy ir á Palacio á despachar con S. M.; pero no se encuentra todavía completamente bien.

De la Exposición de Flores, hoy inaugurada, hablamos por separado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Pedro Westminster. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Caparrós, y por la tarde, á las cinco, continuará la novena del Santísimo Sacramento, siendo orador el señor Sermiento.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena al Santísimo Sacramento. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Ballesteros, y por la tarde, á las siete, después del rosario, será orador el Sr. Guisardo.

En San Martín continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Segovia, y por la tarde, después de la estación y el rosario, predicará el P. María.

En San José continúa también la novena del Sagrado Corazón de Jesús, predicando por la tarde el Sr. Acobo.

En el Asilo de Huérfanos id., el Sr. Miranda. En San Luis id., el Sr. Días Guisardo. En el Olivar id., el P. Odanas. En Atocha id., el señor rector. En San Lorenzo id., el Sr. Ballesteros. En las Salas Nuevas id., el Sr. Pastor y Just. En la Visitación id., el P. Lopez. En San Marcos id., el señor cura. En San Antonio de la Florida continúa la novena de Su Titular, predicando á las cinco y media el señor Corrales. En la iglesia de Monserrat continúa la novena de San Antonio de Pádua: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Cardona, y por la tarde, será orador el Sr. Cruz, terminando con pases y reserva.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 6 DE JUNIO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 4'75 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 dñv., 4'70 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26'32 pesetas. Londres, á 8 dñv., libra esterlina, 26'29 pesetas. Londres, á 60 dñv., id., 26'27 pesetas. Londres, á 90 dñv., id., 26'18 pesetas. Berlin, á 8 dñv., marco de 100 dineros, 0-00 pesetas.

Resumen.

Los cambios cotizados hoy vienen á ser los mismos que quedaron como corrientes en la reunión anterior de Bolsa, si bien difieren en algunos céntimos menos de los fijados en el Bolsin de ayer tarde.

Efectivamente, ayer figuraba como corriente el cambio de de 77'95 á fin de mes, en el 4 por 100 interior, y esta tarde se han cotizado los de 77'70 á 77'85, y con prima de medio por 100, de 78'10 á 25.

Al contado en partida han sido los cambios de esta renta desde 77'60 á 77'85. El 4 por 100 exterior quedó el miércoles á 80'40, y en la Bolsa de hoy, después de cotizado á 80'50 y 60, cierra á 80'85.

La Deuda amortizable al 4 por 100 solo ha tenido el cambio de 90 por 100 en partida. Los billetes de Cuba de 108'05 á 108'80, siendo el último cambio 108'25.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 102'90 y las del 4 por 100 á 98'50. Las acciones del Banco de España estacionadas en los cambios de 418 y 418'50.

Las de tabacos á 101'75 y 102 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 77'70; fin de mes, en firme, 77'80 dinero.

Cotización de Barcelona.

Barcelona 6 (4'40 t.)—Interior, 77'78.—Id. próximo, 66'00.—Exterior, 80'46.—Id. próximo, 60'00.—Amortizable, 90'40.—Cubas 1886, 108'25.—Nortes, 78'50.—Id. próximo, 60'00.—Colonial, 63'95.—Id. próximo, 60'00.—Francia, 54'05.—Id. próximo, 60'00.—Orenses, 19'50.—Id. próximo, 60'00.—Almansa, 129'25.—Id. próximo, 060'00.—Conocido Paris, fin Junio, 77'45.—Mumbert.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

Paris 6 (3'15 t.)—4 0/0 exterior, 77'12.—3 0/0 francés, 91'90.—5 0/0 italiano, 97'15.—4 0/0 turco, 19'42.—4 0/0 húngaro, 91'06.—3 0/0 portugués, 63'00.—Banco de Paris, 835'00.—Banco Nacional del Brasil, 580'00.—Otomano, 608'00.—Norte de España, 356'00.—Andaluces, 400'00.—Alicante, 335'00.—Obligaciones egipcias, 496.—Cubas, 518'00.—Rio Tinto, 558'00.—Tharsis, 148'00.—Acciones de Panamá, 30'00.—Lombardo, 306'00.—Robertson, 56'00.—Cape Copper, 131'00. Londres 6 (2'30 t.)—4 por 100 exterior, 77'37.—Cédulas Argentinas A, 43'25; B, 00'00; E, 44'75; I, 00'00; J, 00'00; K, 00'00 y P, 31'75.—Oro, 237.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'06, 77'08, 77'12, 77'25, 77'31, 77'18, 77'09 y 77'06.—8 por 100 francés, 91'97, 91'85 y 91'90.

Temperatura.

La temperatura de ayer, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 19º sobre 0. A las doce de la misma, 29º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 26º sobre 0. La máxima fué de 32º sobre 0. La mínima, de 16º sobre 0. El barómetro marca 713 milímetros. Buen tiempo.

Espectáculos para MAÑANA.

Español.—A las 8 3/4.—Funcion extraordinaria á beneficio de la familia del escritor D. Benito Mas y Prat.—La segunda triple.—Duo de Los paraguas.—Mas vale maña que fuerza.—Música clásica. Comedia.—No hay funcion. Apelo.—A las 9.—Tannahuser el estanquero.—A las 10.—El año pasado por agua.—A las 10 3/4.—Chateau Margaux.—A las 11 3/4.—Las doce y media y sereno. Principio Alfonso.—Día de moda.—A las 9.—Un capitán de lanceros.—A las 10.—Los Empeñados (estrecho).—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—¡Ole, Sevilla! Felipe.—A las 9.—De Madrid á Paris.—A las 10.—La Chicharra.—A las 11.—El año pasado por agua.—A las 11 3/4.—Los baturoos. Teatro Romea (antes Infantil).—A las 8 3/4.—¡El dengue!—A las 9 3/4.—Figuritas del Santo.—A las 10 3/4.—Dichoso chico.—A las 11 3/4.—Madrid.—Baile por las hermanas Moreno. Circe de Frisco.—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, tomando parte Mr. Leo y los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos. Gran Circe de Colon.—A las 9.—Variada y escogida funcion en la que tomarán parte la simpática Mlle. Virginia Aragons y el inimitable jongleur equilibrista Mr. Katoechin Awata.—Entrada general, 50 céntimos. Circe Hipódromo de Verano.—A las 9.—Gran funcion.—El adivinador Newton, el célebre doctor Nin, charivari y los principales artistas de la compañía. Gran Cicerama.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempeocosis perfeccionada por Ayard.—Sesiones todos los días de 6 á 12 de la noche.—Entrada para todo, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

# MALES SECRETOS

De todos los medicamentos que se vienen empleando para la curación de las enfermedades venéreas y sífilíticas, bienorragia, espermatorrea y estreñimiento, oritis, turbios, la continencia de orina ó gonorrea militar, las **Píldoras Depurativas Walker** son las únicas que han merecido la solemne aprobación de la Academia Internacional de Ciencias Médicas, tanto por su rapidez como por su eficacia. Se venden en Madrid, Preciados, 82. Remisión por correo contra importe al **Gabinete Walker**, Madrid. Médicos correspondientes y farmacéuticos depositarios en las capitales de provincia y cabezas de partido.

# LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

## ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER



**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

Curar radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Toma

de a tiempo y con constancia, evita los ataques agónicos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona. — Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.ª

## MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA

A 17 KILOMETROS DE ALHAMA DE ARAGON

Agua bicarbonatada, cálcica, fría. Variedad ferruginosa para el estómago, hígado, anemia, etc.

Española natural. — Frondosa arboleda. — Casca de primer orden. — Grutas. — Temperatura primaveral en el rigor del verano. — Ambiente seco.

"Piedra es una de las maravillas del mundo", GODDARD, redactor del *Traveller's Magazine*.

Buena fonda. — Trato excelente. — Precios módicos.

Para más informes, dirigirse al Administrador de la Fonda de Piedra (por Alhama de Aragón).

## Pastelería—LA NUEVA SUIZA—Confitería

Arenal, 11, esquina a San Ginés

Ricos pasteles y dulces. Banderas preparadas para regalos y reuniones. Empaquetados de jamón, pavo y foies gras.

## FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

Sección de Confitería

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá. Caramelos Suizos y Alpes. Caramelos en papel. Fondes variados y exquisitos. Pastillas goma, malva viscoso y menta. Gran surtido de adornos para ramilletes. Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

OFICINAS: PALMA, 8  
Depósito central: calle de la Montera, 25  
MADRID

## EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot y lanilla a 2), 25, 30, 35, 42, 50, 50, 60 y 70 ptas. Sacos sobretodos, lana y melton, a 25, 30, 35, 42, 50, 52, 50, 62, 50 y 75 pts. Géneros de novedad para confeccionarlo a la medida. Pienso surtido en trajes para niños.

## LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR JAIME BACHE

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR

calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR

MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc.

HERRAMIENTAS PARA TALLERES

CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

SE VENDE EN SAN SEBASTIAN

En el más pintoresco sitio de las cercanías de la ciudad, junto a Jai Alai, una hermosa casa de campo con jardines, árboles frutales, invernáculos, casa para jardinería, cochera, establos, etc. Para informes y vistas, ocurrir a B. Ruiz de Velasco y C.ª, Alcalá, 40, Madrid.

## DENTICINA INFALIBLE.

—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentencia. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

## ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL LA GUERRA Y LA PAZ DE TOLSTOI

Esta obra, que forma los volúmenes 144, 45 y 46 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 6 en rústica y pesetas 7,50 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

## LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.

3, ESPARTEROS, 3, entresuelo.

## La curacion de la tisis.

Las famosas y efeméras **Píldoras anti-tísicas** del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el **UNICO REMEDIO** contra la tuberculosis.

Calman la tos  
Modifican la expectoracion  
Cortan los sudores  
Alejan la calentura  
Aisan las fuerzas  
Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican a diario que sólo con las **Píldoras Anti-tísicas** se pueden curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho. — 10 pesetas. Folleto gratis.

Se remiten enviando sellos ó giro al **Instituto Audet, SAN BARTOLOME, 7, 1.ª, Madrid.** — VENTA: Oñates, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Oñates; Zaragoza, Rico; Sevilla, Santa Paula, 8; Granada, Pujos; Málaga, Oñates; Bilbao, Orive; Santander, Molino y Saro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Ferrandón; Alicante, Gades; Cáceres, Castel; Pamplona, Negrillos; Navalmerca, González; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

## La cura de la impotencia.

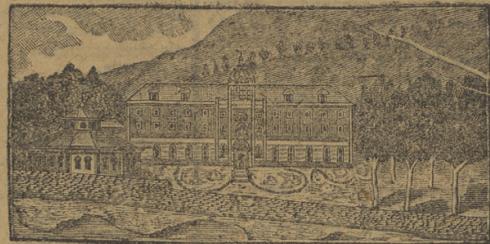
El importante **Fluido Vital** (S. 1890), **Celso Vitalis** (S. 1890), **Glóbulos Vitales** (S. 1890), y las **Perlas del Serravallo** (S. 1890), son los únicos remedios bien conocidos para la curación de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la **impotencia, Derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al **Instituto Audet, Madrid.**

## AGUAS SULFURADO, SÓDICAS, NITROGENADAS DE ZUAZO

PREMIADAS CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Su rival para las enfermedades de la nariz, pecho y garganta, escrofulismo y linfatismo.



Grandiosos edificios de nueva planta, destinados a Baños y Fonda. — Instalación hidroterápica y pneumoterápica de primer orden. — Telégrafo, Biblioteca, Sala de Fiestas, Capilla. Con estación de ferrocarril titulada ZUAZO, al lado del Establecimiento, en la línea de Miranda a Bilbao.

## La Molinería Española

Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de féculas, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas.

Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año. — Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripción, diríjanse a la dirección central: Gran Vía, 242, Barcelona.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos y para todos los edificios de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Usador indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Usado otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

## LA PETITE GIRONDE

el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Maque Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

Junio 6) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 1.º)

## RUPERT GODWIN

MISS M. E. BRADDON

CAPITULO I

Una despedida triste.

En una encantadora residencia, mitad granja, mitad castillo, situada en medio de un bosque del condado de Hamp, vivía una familia que habría podido proporcionar a un poeta el modelo del ideal de la dicha doméstica. Componíanla cuatro personas: el capitán Harley Westford, de la marina mercante; su mujer y dos hijos, varón y hembra.

El capitán y su mujer estaban de lleno en la fuerza de la edad, y la vida había llegado en ellos a su más hermoso desenvolvimiento. La primera belleza de Clara Westford se la habían llevado las nieves de los inviernos y las flores de las primaveras trascurridos; pero había sido reemplazada por otra: había la sustituido la serena belleza de la mujer madura, cuya vida se ha deslizado sin nubes como un día de verano, pura como las nieves de las inaccesibles cimas de los Alpes.

Estaba aún muy hermosa. Los amigos íntimos del capitán decían por lo bajo que su mujer procedía de una raza más noble que él. Añadían que había abandonado el castillo de un padre rico y aristócrata para someterse a las luchas de la vida con el alegre y franco oficial de la marina mercante, enagándose para siempre por este hecho el cariño de su linajuda familia.

Nadie conocía la historia detallada de aquel matrimonio realizado lejos del hogar paterno.

El capitán y su mujer guardaban el secreto de su pasado en el fondo del corazón.

Mistress Westford hablaba pocas veces de su casamiento, si bien cuando lo hacía dejaba entrever claramente el orgullo que le inspiraba su marido.

—Sé muy bien—decía—que su familia no pertenece a la nobleza territorial; su abuelo dedicóse como él a la marina mercante; pero también me consta que su nombre era respetado por todos los que le conocían, y que Westford es sinónimo de honradéz.

Una sola sombra, oscura y terrible, se proyectaba de vez en cuando en aquella residencia campestre, situada en medio de los alegres bosques y frescos prados del condado de Hamp, y esto ocurría cuando el marino se veía obligado a dejar a aquéllos seres queridos que hacían de su casa un paraíso. Las separaciones eran frecuentes porque los deberes del capitán llevábanle a menudo a afrontar los peligros de las tempestades lejos de su dichoso nido de la tranquila Inglaterra.

El sol de Junio brillaba en todo su esplendor sobre el césped, y los macizos de flores del jardín del capitán, pero una sombra empañaba sus rayos, y al esparcirse a medias la luz, bañaba de tristeza la masión del marino.

El capitán y su mujer, cogidos del brazo, paseábase lentamente a lo largo de una calle de avellanos; era un hermoso día de fines de Junio; los rosales estaban en toda su plenitud; el cielo, de un azul turquí, no tenía una nube; el zumbido de las abejas y el melodioso canto de las aves llenaban los aires con las sencillas armonías de la natu-

raleza; millares de mariposas revoloteaban alrededor de los acirates esmaltados de flores y sobre el verde prado que se estendié delante de la casa.

Los cristales de las ventanas de aquella antigua vivienda chispeaban, heridos por el sol, como millares de ojos. Las puntiagudas torrecillas, agobiadas por una vegetación parásita de florecillas amarillas, y el rojo obscuro de los ladrillos, base de aquella fábrica, destacábanse vigorosamente del fondo azulado del cielo, presentando un aspecto que hubiera goceado la mirada de los maestros anteriores a Rafael. Los rayos del sol prestaban un nuevo reflejo a cada hoja, a cada flor; inundaban el follaje con su luz dorada; transformaban los objetos más conocidos y daban a la tierra la sobrenatural belleza que presta la imaginación a los países de las hadas. Con semejante día parecía imposible que las penas pudieran existir en tan encantadora residencia; tentados estábamos de olvidar que los corazones pueden sufrir en medio de las bellezas de la naturaleza, iluminadas por el sol.

El noble rostro de Clara estaba pálido, a despecho de aquel brillante día; un círculo orlaba sus ojos, a través de los cuales se veía hasta el fondo de su alma leal.

Durante toda la noche, la fiel esposa había llorado arrodillada ante Aquel que sólo puede proteger al lejano viajero.

—¡Oh, Harley!—exclamó en voz baja y trémula, mientras sus dedos oprimían el musculoso brazo de su marido—esto es cruel, muy cruel; mi pena es tan terrible, que casi puedo soportarla. Nos hemos separado muchas veces, mi bien amado; pero hoy, por vez primera, las angustias de la separación sobrepujan los límites de mi entereza.

Su pálido rostro expresaba una angustia

mas elocuente que las palabras que acababa de pronunciar. No había lágrimas en aquellos grandes ojos azules de un matiz violáceo; pero el convulsivo temblor de los labios denunciaba un mundo de sufrimientos.

En el mar, a la hora del peligro y del combate, Harley sentía el valor de un león; pero ante el dolor de su mujer, desfallecía. A pesar de todo, luchó con energía para ocultar su emoción, y replicó con afectada alegría:

—Querida mía, esos temores son insensatos é indignos de la mujer de un marino, cuya alma debe estar por cima del miedo. Esta separación no debe tener nada de cruel; ¿no es acaso el último viaje? Después de esta simple excursión a la China, en la que espero hacer un buen acopio de guineas para tí y para nuestros hijos, espero podré permanecer todo el resto de mis días entre vosotros, aquí, en Westford Grange, como un hombre de tierra firme, como un gentil hombre rural, si así os place a todos. Vamos, Clara, ya ves que no debes derramar esta vez ni una sola lágrima.

—No hay una sola en mis ojos, Harley—replicó su mujer en aquella voz baja y mal segura que tan terriblemente expresaba las angustias de su espíritu.—Hay algo muy profundo en mi disgusto para que se manifieste con lágrimas.

—Siempre he llorado mucho en nuestras separaciones, abandonándome a un diluvio de lágrimas que te quitaban el valor, mi pobre Harley; pero hoy no puedo llorar. Tengo el corazón dominado por un terror siniestro; mis plegarias de la noche última no me han aportado consolación alguna. Parecía que el cielo se mostraba sordo a mis ruegos; comparábase a un desgraciado ser errante, con los ojos vendados, por el borde de un precipicio, que a cada paso podía desaparecer en un abismo de tinieblas y de horror. ¡Oh, Har-

Ingla  
Tir  
—La  
tórico  
Des  
Bali  
fran  
Las  
por el  
la tri  
caric  
blos  
tiran  
vos d  
corta  
ción  
ta pa  
actua  
del o  
sua c  
H  
dada  
egip  
Neg  
corr  
form  
davi  
relu  
tant  
cilia  
min  
ter  
ra y  
sari  
otra  
tal  
N  
tan  
que  
po  
la s  
de p  
cor  
y  
est  
sol  
rid  
ale  
pu  
me  
en  
se  
pu  
da  
de  
ci  
n  
se  
y  
p  
c  
h  
a  
p  
l  
c  
p  
i  
i  
i